



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de enero de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	LILIAM CECILIA PÉREZ LÓPEZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES. PROTECCIÓN S.A. COLFONDOS S.A.
RADICADO:	050013105002 20210004100
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004089382 por valor de \$1.817.052, consignado por COLFONDOS S.A., al abogado Alejandro Arango Restrepo, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.037.616.712 y portador de la Tarjeta Profesional No. 286.727 del Consejo Superior de la Judicatura, de conformidad con el poder visible en las páginas 27-28 del anexo 002.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c29c639f2d7d3efe1b70ac8d1aadfe8979259aed0896ff4639a8ed574706b26**

Documento generado en 30/01/2024 03:17:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>